
**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (AME)**

11 de enero de 2018

Acta nº10

Presentes en la reunión

Presidente	D. Fernando Aguado Encabo
Secretario	D. Alejandro Lomas González
Tesorera	D ^a . Pilar Lamela Prieto
Vicesecretario	D. Ricardo Torrijo Murciano
Vocal	D. José Antonio López Díaz
Vocal	D. Enrique Sánchez Sánchez
Interventor	D. Rubén del Campo

En Madrid, en la sede central de la Agencia Estatal de Meteorología a las 15:30 horas del día 11 de enero de 2018, se reúnen los miembros de la Junta Directiva que se relacionan en el cuadro superior.

Votos delegados

Delegan su voto por ausencia Fernando Bullón en Rubén del Campo.
Roberto Brasero en Pilar Lamela
Alejandro Roa en Enrique Sánchez
Virginia Palacio en Pilar Lamela

Con voz pero sin voto asiste para informar de las gestiones para las próximas Jornadas el Presidente de honor, José Antonio Maldonado.

1.- Aprobación de actas de la Junta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2.- Informes de Presidente, Secretario y Tesorero

El Presidente propone subir la cuota de socio aunque sea por un mínimo. Se desestima la propuesta con un voto a favor, una abstención y el resto en contra.

El Presidente informa sobre la posibilidad de contratar con Crossref la posibilidad de obtener, para las colaboraciones de la revista y los trabajos en las Jornadas o cualquier

otra publicación relacionada con AME, el prefijo DOI para hacer más fácil la localización en el mundo digital de todo lo publicado en el ámbito de la Asociación. El contrato es anual y en el futuro cabe la posibilidad de que sea asumido dentro del DOI de AEMET. Se aprueba por unanimidad la inscripción en Crossref.

Informe contrato con EBSCO. El Presidente informa de la posibilidad de un contrato con coste cero para AME para que a esa empresa especializada en la comercialización de publicaciones, pueda gestionar la comercialización de la revista a cambio del derecho de una parte del valor de la misma, aunque con la condición de no perder los derechos de autor.

Invitación IFMS y notificaciones a EMS. La Junta se reafirma en la necesidad de mantener el contacto y asistir a las reuniones de estas asociaciones meteorológicas.

Propone el Presidente el pago de un Certificado de Seguridad para la página de pago de la web AME (pkp.ame-web). Se aprueba por unanimidad.

3.- Propuesta de cambios de Estatutos

El objeto de la propuesta es reemplazar la figura de Socio Protector que existe en los estatutos y que no ha registrado ninguna afiliación desde la fundación de la AME por otra figura, la de Socio Simpatizante que puede ser más útil al ofrecer la posibilidad de afiliación con requisitos menos exigentes y una cuota más baja que la establecida para los socios numerarios.

La afiliación que se propone es similar a la que tienen otras sociedades meteorológicas para vincular a la sociedad a muchos interesados en la Meteorología y difundir el boletín interno de la asociación a un coste mínimo (libre de impuestos)

Textos a modificar en los Estatutos de la AME:

Se propone modificar los siguientes artículos (en rojo los añadidos y tachadas las supresiones):

Artículo 22. Los asociados pueden ser de cinco clases: De honor; Fundadores; Numerarios; Corporativos y ~~Protectores~~ **Simpatizantes**

Artículo 27. Podrán ser ~~designados socios protectores~~ **admitidos como socios simpatizantes**, por acuerdo de la Junta Directiva, las personas o entidades nacionales o extranjeras **que lo soliciten.**, ~~por su extraordinaria contribución en el orden moral o material a cualquiera de los fines de la Asociación, se hagan acreedores a tal nombramiento.~~

Artículo 33. Los socios ~~protectores~~ **simpatizantes**, tanto personales como corporativos, tendrán **como derechos el de recibir el Boletín interno de la asociación, el de asistir a las Asambleas con voz pero sin voto y el de participar de los beneficios que, para eventos no gratuitos organizados por la asociación, acuerde la Junta Directiva para el conjunto de socios; y como deber el de satisfacer, al menos la cuota anual que establezca para este tipo de socios la Asamblea General.** ~~los mismos derechos y deberes que los numerarios~~

~~o colectivos, respectivamente, y figurarán en la Asociación, en cualquier circunstancia, con la consideración debida a su especial contribución.~~

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4.- Reunión anual y Asambleas Generales AME 2018

Se aprovechará la celebración de las Jornadas para realizar la Asamblea General, una de carácter Ordinario y otra Extraordinaria.

Se celebrará primero la Asamblea Extraordinaria para estudiar, y aprobar si procede, una propuesta de modificación de estatutos de la AME que la Junta Directiva presenta a los socios con objeto de mejorar la eficiencia de nuestra asociación. La seguirá una Ordinaria para tratar los asuntos corrientes del año 2018. Tendrán lugar el domingo 4 de marzo con el siguiente programa:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Orden del día

- Estudio y aprobación de la propuesta de modificación de Estatutos presentada por la Junta Directiva de la AME.

Fecha: 4 de marzo de 2018

Hora: 18:00 (primera convocatoria). 18:30 (segunda convocatoria)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (a celebrar, después de la extraordinaria)

Orden del día

- Memoria de actividades del año 2017. Aprobación de la gestión de la JD
- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 2018
- Aprobación presupuesto anual 2018 y actualización de cuotas
- Ruegos y preguntas.
- Cena de Hermandad: comenzará a las 22:00 en un restaurante cercano al lugar de celebración de las Asambleas Generales de la AME.

Se aprueban los términos y horarios de la convocatoria por unanimidad salvo el horario de la Comida de Hermandad.

5.- XXXV Jornadas Científicas

El Presidente de honor, José Antonio Maldonado, invitado a la Junta, informa sobre las gestiones relacionadas con la organización de las Jornadas de León, del 5 al 8 de marzo. Se han reservado habitaciones de varios hoteles para el uso de los asistentes. Asimismo se ha acordado que la exposición meteorológica de Aemet tenga lugar en la Sala España/Duero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 18:00 horas

Madrid, 11 de enero de 2018